

AYUNTAMIENTO DE PERIANA

PERIANA

N.Ref: MDGM/IAG/RR

Asunto: Comunicación de Resolución por la que se adopta el nivel de alerta sanitaria nivel 4

Adjunto se remite, para su conocimiento y efectos oportunos, Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Málaga, por la que se adopta el nivel de alerta sanitaria nivel 4 y la aplicación de las medidas que corresponden, por razón de salud pública para la contención de la COVID-19, en los territorios que se detallan (**Almáchar, El Borge y Periana**). durante el periodo de 14 días establecidos en el art. 5 de la Orden de 29 de octubre de 2020 (BOJA Ext. N°73, de 30 de octubre de 2020) a partir de las 00:00 horas del 31 de octubre de 2020.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Maria Dolores González Molino



C/ Córdoba, nº 4. 29001- Málaga
Teléfono: 951039800. Fax 951039930

1

Código Seguro de Verificación: VH5DPMNB6EG749XLB7YM2X8U8XFY2. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARIA DOLORES GONZALEZ MOLINO	FECHA	30/10/2020
ID. FIRMA	VH5DPMNB6EG749XLB7YM2X8U8XFY2	PÁGINA	1/1